CITY OF CHULA VISTA

MEETING OF THE CITY COUNCIL

Agenda

John McCann, Mayor
Carolina Chavez, Councilmember – District 1
Jose Preciado, Councilmember – District 2
Alonso Gonzalez, Councilmember – District 3
Rachel Morineau, Councilmember – District 4

Maria V. Kachadoorian, City Manager
Marco A. Verdugo, City Attorney
Kerry K. Bigelow, City Clerk

Fecha: **Martes 15 de octubre de 2024 17:00 hrs.**
Ubicación: **Cámaras del Consejo, 276 Fourth Avenue, Chula Vista, CA**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Míralo en vivo en inglés y español: chulavistaca.gov/councilmeetings o Cox Ch. 24 (solo en inglés).
Hay servicio gratuito de interpretación al español.

Comentarios públicos en persona: Envíe una solicitud para hablar con el personal del Secretario Municipal antes del cierre del período de comentarios públicos sobre un tema o antes del cierre del período general de comentarios públicos para temas no relacionados con la agenda.

Comentarios públicos electrónicos: En chulavistaca.gov/councilmeetings, localice la reunión y haga clic en el icono de la burbuja de comentarios. Seleccione el artículo y haga clic en "Dejar comentario". También puede enviar un correo electrónico a cityclerk@chulavistaca.gov. Los comentarios electrónicos, correos electrónicos y otros comentarios escritos deben recibirse antes **del mediodía** para una reunión regular del Concejo Municipal.

Ver en vivo o grabado (inglés y español): visite chulavistaca.gov/councilmeetings. Haga clic en "ES" en la parte inferior para cambiar a español. Los subtítulos están disponibles en ambos idiomas.

Accesibilidad: En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Secretario de la Ciudad al cityclerk@chulavistaca.gov o al (619) 691-5041. Avisar con al menos 48 horas de antelación ayudará a garantizar que se puedan hacer arreglos razonables.

Código de Gobierno § 84308: Las partes en cualquier procedimiento que involucre una licencia, permiso u otro derecho de uso pendiente ante el Concejo Municipal deben divulgar cualquier contribución de campaña superior a $250 (agregada) dentro de los 12 meses anteriores realizada por la parte, su agente y aquellos que deben agregarse a sus contribuciones según el Código de Gobierno § 82015.5. La divulgación debe incluir el monto aportado y el (los) nombre (s) del (los) contribuyente(s). "G.C. § 84308: Sí" en este orden del día indica que el tema está sujeto a estas regulaciones.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Paquete completo de la agenda: El paquete completo de la agenda, incluidos los informes del personal, los proyectos de resolución y ordenanzas, y otros materiales de respaldo, está disponible en chulavistaca.gov/councilmeetings o en la Oficina del Secretario de la Ciudad.

Tiempo asignado para hablar *(sujeto a cambios por parte del presidente)*

- Calendario de consentimiento (cualquiera o todos los artículos): 3 minutos

- Puntos del orden del día (no en Consentimiento): 3 minutos

- Comentario público general (no incluido en el orden del día): 3 minutos

A las personas que utilicen un traductor se les asignará el doble de tiempo.

Comentarios del público general: Veintiún (21) minutos están programados cerca del comienzo de la reunión. Los primeros siete (7) oradores serán escuchados durante el primer período de comentarios públicos. Si hay oradores adicionales registrados, se les escuchará durante el período continuo de comentarios públicos. Si todos los oradores registrados presentes en ese momento se dirigen al Concejo Municipal durante el primer período de comentarios públicos, no habrá un período continuo de comentarios públicos.

Presentación de la solicitud para hablar: Se debe presentar una solicitud para hablar al Secretario de la Ciudad antes del cierre del período de comentarios públicos sobre un tema o antes del cierre del período general de comentarios públicos para temas que no son de la agenda.

CONOZCA SU AGENDA

SECCIONES DEL ORDEN DEL DÍA

Los elementos del calendario de consentimiento son elementos de rutina que no se espera que provoquen discusión. Todos los puntos se consideran para su aprobación al mismo tiempo con un voto. Antes de la votación, no hay una discusión separada de estos temas a menos que un miembro del Concejo Municipal o el personal elimine el tema del Calendario de Consentimiento.

Los comentarios públicos brindan la oportunidad de dirigirse al Concejo Municipal sobre cualquier asunto que no esté incluido en la agenda y que esté dentro de la jurisdicción del Concejo Municipal. Bajo la Ley Brown, el Concejo Municipal no puede tomar medidas sobre asuntos que no figuran en la agenda.

Las audiencias públicas se llevan a cabo sobre asuntos específicamente requeridos por la ley.

Los puntos de acción son elementos que se espera que causen discusión y/o acción por parte del Concejo Municipal, pero no requieren legalmente una audiencia pública.

A la sesión cerrada solo pueden asistir miembros del Concejo Municipal, personal de apoyo, asesor legal y otros según se especifique en la agenda. La sesión a puerta cerrada puede celebrarse solo en circunstancias muy limitadas según lo autorizado por la ley.

ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO:

Las resoluciones son expresiones formales de opinión o intención del Concejo Municipal y suelen entrar en vigor de inmediato.

Las ordenanzas son leyes adoptadas por el Concejo Municipal. Las ordenanzas generalmente modifican, derogan o complementan el Código Municipal; proporcionar especificaciones de zonificación; o apropiarse de dinero para fines específicos. La mayoría de las ordenanzas requieren dos audiencias y entran en vigor 30 días después de la aprobación final.

Las proclamaciones son emitidas por la Ciudad para honrar los logros significativos de los miembros de la comunidad, destacar un evento, promover la conciencia de los problemas de la comunidad y reconocer a los empleados de la Ciudad.

1. LLAMADA AL ORDEN

2. PASE DE LISTA

3. JURAMENTO DE LEALTAD A LA BANDERA Y MOMENTO DE SILENCIO

4. PEDIDOS ESPECIALES DEL DÍA

4.1 Juramentos del cargo

Comisión de Artes Culturales
- El sueño de Jing
- Giancarlo Ruiz

Comisión Asesora de Vivienda y Personas sin Hogar
- Gerardo Contreras

Comisión de Parques y Recreación
- Johnnie Welborne III

Comisión Asesora de Protección de la Privacidad y Tecnología
- Richard Pulido

5. COMENTARIOS PÚBLICOS

El público puede dirigirse al Concejo Municipal durante tres minutos cada uno sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción del Concejo Municipal que no esté en la agenda.

6. INFORMES DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD

7. INFORMES DE LA ALCALDÍA

8. INFORMES DE LOS CONCEJALES

9. INFORMES DEL SECRETARIO MUNICIPAL

10. INFORMES DEL ABOGADO DE LA CIUDAD

11. SESIÓN CERRADA

Los anuncios de las acciones tomadas en sesión cerrada estarán disponibles antes del mediodía del siguiente día hábil después de la reunión del Concejo Municipal en la oficina del Fiscal de la Ciudad de acuerdo con la Ley Ralph M. Brown (Código de Gobierno 54957.7)

11.1 Conferencia con Asesor Legal Sobre Litigios Existentes de Conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno

Nombre del caso:

A) Arturo Castañares vs. Ciudad de Chula Vista, Tribunal Superior de San Diego, Caso No. 37-2021- 00017713-CU-MC-CTL, y

B) Slade Fischer, Tribunal Superior de San Diego, Caso No. 24CU006375C

11.2 Conferencia con Negociadores Laborales de Conformidad con la Sección 54957.6 del Código de Gobierno

Representantes designados por la ciudad: el concejal José Preciado, el alcalde John McCann y Marco Verdugo

Organización de empleados/Empleado no representado: Secretario Municipal

11.3 Conferencia con Negociadores Laborales de Conformidad con la Sección 54957.6 del Código de Gobierno

Representantes designados por la agencia: Maria Kachadoorian, Courtney Chase, Marco Verdugo, Tanya Tomlinson y Sarah Schoen

Organización de empleados: IAFF, MM/PR, WCE

12. APLAZAMIENTO

a la reunión ordinaria del Concejo Municipal el 5 de noviembre de 2024, a las 5:00 p.m. en las Cámaras del Concejo.

Los materiales proporcionados al Concejo Municipal relacionados con un tema de sesión abierta en esta agenda están disponibles para revisión pública, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal en cityclerk@chulavistaca.gov o (619) 691-5041.

Regístrese en www.chulavistaca.gov para recibir notificaciones por correo electrónico cuando las agendas del Concejo Municipal se publiquen en línea.

Descargo de responsabilidad: La oficina del Secretario Municipal traduce las agendas para mejorar el acceso público. Los órdenes del día traducidos se proporcionan como cortesía y no constituyen un aviso legal de la reunión o de los temas a tratar. En caso de discrepancia, prevalecerá la agenda en inglés.